



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL  
MIRANDA-CAUCA

FIJACION EN LISTA N° 16  
LISTADO DE MEMORIALES EN TRASLADO DE HOY 29 DE NOVIEMBRE DE 2023

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MEMORIAL EN TRASLADO	CUADERNO	FOLIO	FECHA INICIAL TERMINO DE TRASLADO	FECHA FINALIZACION DEL TERMINO TRASLADO
EJECUTIVO SINGULAR 2022-00187-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JUAN MOSQUERA RACINES	De la liquidación presentada se dará traslado a la otra parte en la forma prevista en el artículo 110, por el término de tres (3) días, dentro del cual sólo podrá formular objeciones relativas al estado de cuenta, para cuyo trámite deberá acompañar, so pena de rechazo, una liquidación alternativa en la que se precisen los errores puntuales que le atribuye a la liquidación objetada	1	195	30 DE NOVIEMBRE 2023	04 DE DICIEMBRE 2023

De conformidad con lo normado por el artículo 110 del Código General del Proceso, se fija la presente lista en lugar visible de la Secretaria del Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Miranda Cauca, por un día, hoy 29 de noviembre de 2023.

  
**OSCAR IVAN GUARIN TRIANA**  
Secretario